



[www.iusevillaciudad.org](http://www.iusevillaciudad.org) Diciembre 2015. Número 2.809 [comunicacion@iusevillaciudad.org](mailto:comunicacion@iusevillaciudad.org)

## ÚLTIMO PLENO ORDINARIO DEL AÑO



El ayuntamiento de Sevilla cerrará este miércoles el último pleno ordinario del año 2015. No están aún los presupuestos municipales, que ya se retrasan y, en consecuencia, no podrán entrar en vigor a primeros del año próximo.

El punto más relevante del Orden del día desde la perspectiva participativa será el numerado con el 16, por el que se van a disolver las **Juntas Municipales de Distrito** en cada uno de ellos y se van a nombrar vocales para la constitución

de los nuevos, ya con el reflejo proporcional de los resultados de las elecciones municipales del pasado mes de mayo. El orden del día se puede ver aquí: <http://goo.gl/1EfXhC>

En cuanto a las mociones, nuestro grupo municipal llevará a pleno -en atención a los colectivos más afectados-, una propuesta para que el Ayuntamiento ponga en marcha una serie de medidas encaminadas a mejorar la **accesibilidad universal** en nuestra ciudad. Se puede ver aquí: <http://goo.gl/Ee8lhA> Se pretende con ello recuperar el terreno perdido con el nefasto mandato del Partido Popular que, en esa materia, llevó a retrocesos importantes.

En otro orden de cosas, vamos a elevar al pleno municipal otra moción para la revitalización de los **polígonos industriales y parques empresariales de Sevilla**, en cuyos espacios trabajan más de 50.000 trabajadores/as y que generan en la actualidad más de la mitad del PIB local. Tomamos en consideración el evidente abandono y las reclamaciones permanentes e históricas que la Asociación de Parques Empresariales viene denunciando por ello. La moción se puede leer en este enlace: <http://goo.gl/jkXOte>

En cuanto a las preguntas, formularemos una en relación con los avances producidos en referencia a la inclusión de **cláusulas sociales para la contratación pública** que hagan respetar los derechos de trabajadoras y trabajadores. <http://goo.gl/CkTxjg> se puede ver aquí.

Y la segunda pregunta de las dos posibles tiene relación también con el empleo, pero esta vez poniendo en evidencia al gobierno de Espadas, puesto que el pleno de julio aprobó una moción a instancias de nuestro grupo para avanzar en la creación de empleo, ninguna de las cuales se ha puesto en marcha hasta la fecha. Se ve aquí <http://goo.gl/5zuxZe>

Como cada pleno, el de mañana se podrá seguir en nuestra cuenta de Twitter **@iusevillaciudad** y con el HT **#SevillaHoy**

